

Progreso, 20 de marzo de 2020.

VISTO: La presentación realizada por parte de la Intendencia de Canelones sobre los indicadores Canarios para el Compromiso de Gestión 2020.

RESULTANDO: I) Que por Ley 19,272, art. 19 se establece la distribución de los recursos asignados en el Presupuesto Nacional al Fondo de Incentivo a la Gestión Municipal.

- II) Que el 15% del total se destinará a proyectos y programas financiados por dicho Fondo, encontrándose sujeto al cumplimiento de metas que emerjan del Compromiso de Gestión.
- III) Que de acuerdo al reglamento aprobado por la Comisión Sectorial de Descentralización, el 20 de diciembre 2018 el Compromiso de Gestión "es un acuerdo de tipo institucional, suscrito entre el Municipio y el Gobierno Departamental en el que se establecen metas anuales acordadas vinculadas a objetivos de mejora de gestión, alineados con la planificación institucional"
- IV) Que la Intendencia de Canelones en conjunto con la totalidad de los Municipios Canarios establecieron la medición de 4 metas dentro de los Compromisos de Gestión, entre los cuales se encuentra el POA (Plan Operativo Anual)

CONSIDERANDO: Que a tales efectos se entiende pertinente dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto EL MUNICIPIO DE PROGRESO

RESUELVE:

- 1) Aprobar las pautas de medición de las cuatro metas del Compromiso de Gestión firmado entre la Intendencia de Canelones y el Municipio de Progreso, establecidas en el documento que se anexa.
- 2) Aceptar la formación de una Comisión de seguimiento integrada por un representante del Municipio de Progreso, un representante de la Secretaría de Planificación, un representante de la Dirección General de Recursos Financieros y un representante de la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Incorpórese al Registro de Resoluciones y siga a Secretaría de Desarrollo Local y Participación a todos sus efectos.-



PABLO OLIVERA  
Concejal



EDUARDO IBÁÑEZ  
Concejal



MARIA NOEL COHEN  
Alcaldesa



MARIANA BAUHOFFER  
Concejal



MARÍA MOSEGUI  
Concejal